



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 036/SO/27-05-2022.

RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, REALIZADA EL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

Como lo disponen los artículos 189 fracción XXIX, 197, 198 y 199 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero realizó una **reunión de trabajo el 22 de abril del 2022**, donde se desahogaron los siguientes puntos:

En desahogo del punto número 1.- Relativo al Informe del estado que guarda el Asunto General tratado en la sesión realizada el pasado 25 de marzo del 2022, relacionado con incidentes automovilísticos, en que se vieron involucrados servidores públicos de este instituto. El Secretario Ejecutivo solicitó al encargado de la Dirección General Jurídica y de Consultoría, contextualizara a los asistentes al respecto, quien de manera general manifestó que los servidores públicos involucrados han acordado con la institución la firma de un convenio resarcitorio de los daños ocasionados a los vehículos institucionales, convenio que contempla el pago de la deuda en parcialidades de pago quincenal. Previos comentarios y observaciones al respecto, se dio por concluido el punto relacionado con el informe del Asunto General tratado en la sesión pasada.

En desahogo del punto número 2.- Relativo al Análisis del proyecto de Acuerdo 007/JE/25-03-2022, por el que se determina la continuidad de las Medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2. para el periodo comprendido del 25 de abril al 31 de mayo del 2022. Por lo que previo análisis y consideraciones al respecto, se aprobó de manera unánime por las y los integrantes de la Junta Estatal que dichas medidas sean vigentes para el periodo comprendido del 25 de abril al 31 de mayo del 2022.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este instituto, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 27 de mayo del 2022.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.